

377298

377298



PATENTE DE INVENCION

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>D 0 6</u>
SUBCLASE <u>P</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS APLICADOS EN EL PROCESO DE ESTAMPACION  
DEVORE SOBRE UN TEJIDO MIXTO DE LANA Y FIBRAS SINTETICAS"

Solicitante: S.A. DE ESTAMPADOS ESPECIALES, R.S.F., de na-  
cionalidad española, con domicilio en Valencia, 6  
665. BARCELONA-13.

Inventor: D. RAMON SANCHO.

BAD ORIGINAL

377298

- 2 -



5. La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de unos perfeccionamientos aplicados en el proceso de estampación devoré sobre un tejido mixto de lana y fibras sintéticas.

10. En la técnica textil, se denomina estampación devoré (en francés, "devorada") aquella mediante la cual se consiguen ciertos efectos de aguas o desigualdades superficiales irregulares sobre la cara estampada de un tejido producidas por la destrucción parcial de fibras comprendidas en las hilazas del mismo.

15. Con la aplicación de los perfeccionamientos de la invención se consigue acelerar el proceso de estampado, y lo que es más apreciable, se obtiene un mayor efecto de contraste entre las zonas devorés y las que no han sido afectadas por la estampación.

20. En el proceso mejorado que vamos a describir, se utiliza un tejido fabricado con cualquier número de hilo y cualquier densidad de urdimbre y trama, procedente de telar clásico o sin lanzadera, o bien tejido de punto en general, Las hilazas o hilados que lo constituyen son de fibra de lana unida en una determinada proporción con fibra de poliéster, poliamida u otro material sintético apropiado, resistente a los álcalis. El hilado puede ser fabricado tanto en mezcla íntima de las fibras antes citadas como por medio de un torcido o molinado de distintos hilos constituidos individualmente por las tales fibras. En otro caso, los hilos pueden ser de una sola fibra, pero, por la acción de la máquina que los teje, se van entrelazando los hilos de fibra de lana con los hilos de fibra sintética.

25.

30.

377298

-3-



La estampación devoré puede ser realizada tanto sobre un tejido en crudo como sobre un tejido tintado.

5. Si se trata de un tejido crudo, se requiere una operación previa de lavado o desengrasado a fondo, para, finalmente, dejarlo con un pH ligeramente ácido, neutro o ligeramente alcalino.

Cuando se trata de un conjunto tintado, se produce previamente a su tintura y luego se deja ligeramente ácido, neutro o ligeramente alcalino.

10. Después de la preparación del tejido, se procede a la fase de estampado, para lo cual se le extiende - sobre la mesa o se le coloca en la máquina de estampar, según sea el procedimiento clásico que se utilice en la estampación. Seguidamente, se estampa sobre el tejido
15. un producto químico de reacción alcalina (tal como el - hidróxido sódico o producto análogo de tipo alcalino) - juntamente a un espesante y otros complementarios, siendo precisamente esta alcalinidad la que actúa sobre el tejido.

20. La presencia de la alcalinidad depositada sobre el tejido atacará superficialmente a las fibras de lana, destruyéndolas y respetando contrariamente a las fibras sintéticas que acompañan a las primeras.

25. Acto seguido, se procede a un secado por medio de elementos apropiados (infrarrojos, estufa, aire caliente, etc.), después de lo cual el tejido es sometido a un vaporizado llevado a cabo en vaporizadora -- de estrella o por cualquier otro sistema conocido. -- Finalmente, se efectúa un lavado a fondo que haga de--
30. saparecer los residuos de lana en las zonas que han sido



afectadas en el momento de la estampación devoré.

Las operaciones que siguen son genéricas dentro de los procesos de tintura (si la estampación se ha aplicado sobre tejido crudo) o de los acabados (si se ha estampado sobre tejido teñido).

5.

Serán variables las circunstancias de materiales, sucesión de operaciones y tiempos empleados en las mismas, pudiendo en general ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser - tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

10.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda de registro a los países extranjeros, - reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

15.

Iguualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención, cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

20.

#### N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por - veinte años, para España, de acuerdo con la Legislación vigente, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS APLICADOS EN EL PROCESO DE ESTAMPACIÓN DEVORE SOBRE UN TEJIDO MIXTO DE LANA Y FIBRAS SINTETICAS", según las características esenciales de las siguientes:

25.

30.

..//..


377298

- 5 -



29 MAR 1970

- 1ª.- Perfeccionamientos aplicados en el proceso de estampación devoré sobre un tejido mixto de lana y fibras sintéticas, consistentes en que el tejido a utilizar se caracteriza porque, en la composición de sus hilazas, de cualquier número de hilo y densidad, entra la fibra -
5. de lana mezclada con una determinada proporción de fibra de poliéster, poliamida u otro material sintético apropiado, las cuales hilazas pueden igualmente ser fabricadas en mezcla íntima de las fibras antedichas como por -
10. medio de un torcido o molinado de distintos hilos constituidos individualmente por las tales fibras, así como también dichas hilazas pueden ser totalmente en su constitución de uno de los materiales citados pero, por la acción de la máquina que los teje, se van entrelazando las fibras
15. de lana con las fibras de material sintético, consiguiendo el resultado final de tejido mixto.

- 2ª.- Perfeccionamientos aplicados en el proceso de estampación devoré sobre un tejido mixto de lana y fibras sintéticas, consistentes en que, la preparación del
20. tejido se caracteriza porque, después de una operación - previa de lavado o desengrasado a fondo (si se trata de un tejido crudo), o bien de una operación de tintura (si se trata de un tejido teñido), el tejido se deja con un PH ligeramente ácido, neutro o ligeramente alcalino adecuado para ser sometido a la estampación de un producto químico
25. de reacción alcalina juntamente a un espesante y otros - complementarios que producen una alcalinidad cuya presencia ataca superficialmente a las fibras de lana, destruyéndolas parcialmente y respetando a las fibras sintéticas que las acompañan.
30. 

- 3ª.- Perfeccionamientos aplicados en el proceso

377298

- 6 -



- de estampación devoré sobre un tejido mixto de lana y fibras sintéticas, según la reivindicación 2ª, caracterizados por el hecho de que, después de estampación, - se procede seguidamente a un secado por medio de elementos apropiados que permiten reducir el tiempo de esta -
5. operación, después de lo cual el tejido es sometido a un vaporizado seguido de un lavado a fondo que haga desaparecer los residuos de lana en las zonas que han sido -
10. afectadas en el momento de la estampación devoré, continuando las operaciones genéricas dentro de los procesos de tintura o de los acabados según que la estampación devoré haya sido aplicada sobre un tejido crudo o sobre un tejido teñido.

15. 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS APLICADOS EN EL PROCESO DE ESTAMPACION DEVORE SOBRE UN TEJIDO MIXTO DE LANA Y FIBRAS SINTETICAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 9 MAR. 1970

S.A. DE ESTAMPADOS ESPECIALES, R.S.F.  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREZZO  
P. P.

Firmado: M<sup>a</sup> Dolores Jorquera